
Modificacion presupuesto 2020 Administracion Mpal

ORDENANZA N° 37241

SANCIONADA: 19.11.2020

PROMULGADA: 24.11.2020

PUBLICADA: 24.11.2020

ARTICULO 1 °.- Apruébase la modificación al Presupuesto General de Gastos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2020, aprobado mediante Ordenanza N° 36.993 con destino a las finalidades que se indican en el Cuadro 2 y 3 que se anexan y que pasan a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.